

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ANUNCIANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS.

La emigración, crece

Es preciso que se tomen medidas energéticas y eficaces que eviten ese abuso que consiste en contratar emigrantes de todas las regiones españolas, con destino a tierras extranjeras. En Murcia, como en todas partes, también padecemos esa plaga que va abriendo la sangría de hombres que mañana echaremos de menos en nuestros campos, en nuestras fábricas, en nuestras minas.

Esta cuestión de la que tan poco se cuida el Gobierno y sobre la cual tan escasa vigilancia se ejerce en las provincias, tendrá sus consecuencias muy pronto; lo más próximo allá en la época de la siega, cuando los campos pidan con ansias fecundantes brazos para abrir el surco y manos para lanzar las semillas germinadoras.

Y esto será ahora cosa de poca importancia comparada con el conflicto tremendo que supondrá esta falta de brazos en los días en que la voz de la paz europea sea el aviso para que las máquinas vuelvan a sus fabriles movimientos y se codicie el hierro de las entrañas de la tierra como si fueran sus piedras minerales, brillantes de gran estimación.

Entonces, mirarán en torno los grandes industriales de las industrias nacionales y se encontrarán solos, con unos cuantos obreros insuficientes para llenar las necesidades del febril tráfico en que se desenvolverá la explotación.

Y cuando veamos la magnitud del daño, la irremediable carencia de elementos de energía humana, surgirá el pavoroso problema con toda la intensidad de una catástrofe nacional que inquietará los ánimos y empobrecerá nuestra producción, por haber dejado traspasar las fronteras a tanto y tanto brazo que la codicia de agentes poco escrupulosos, han llevado a otros campos a costa del abandono de los nuestros.

El Gobierno y sus representantes de todas las provincias, ya que la huelga ha llegado a una satisfactoria solución, deben pensar su mano férrea en tal problema, estrechando, apretando, acorralando a los que comercian en la venta de los hombres como en tiempos del comercio de esclavos.

España, necesita hoy más que nunca las energías de todos sus trabajadores, para que se apresten dentro de poco tiempo en que la paz será una realidad, a realizar la reconquista de la industria y del comercio y de la agricultura, heridas de muerte por la arrolladora confagración europea. De no tomar medidas encaminadas a estos fines; en aquellos momentos venideros, sentirán todos los que han debido y han podido evitar el daño, una inquietud en sus conciencias, como si éstas les acusaran de un crimen de lesa patria.

Mucho daño hay hecho ya en este sentido; pero aún puede evitarse bastante.

Cartagena al día

Una fiesta de arte

Entre los interesantes números que forman el programa de fiestas organizado por el Municipio, con la colaboración de otros elementos y organismos locales, se destaca el certamen artístico y concurso obrero de la Cruz Roja que, aparte su noble significación espiritual y social, promete constituir una espléndida recepción mundana en que luzca y brille la juventud y la belleza, con todas las más selectas prestaciones sociales, en cordial íntima unión con el pueblo, ese niño grande tan necesitado y deseoso de alborozos del ánimo y goces del alma.

Nuestra bella y bondadosa soberana al aceptar el cargo de Reina de la Fiesta ha designado para que la represente en el acto artístico a la encantadora señorita Paquita Maestre Zapata, hija del jefe del partido conservador don José, y ciertamente que fue la elección digna de la regia voluntad, pues por sus espléndidos dones de hermosura, distinción y pureza es la señorita de Maestre digna de reinar en el torneo simbólico en

el que han de triunfar selectas expresiones del alma de la casta.

Felicitemos a los organizadores de la fiesta por sus acertadas gestiones y a la Reina del artístico festival.

Datos para nuestra campaña

El precio del pan

Como corolario a los varios artículos que hemos publicado referentes a la baja en el precio del pan, reproducimos a continuación un suelto publicado en nuestro querido colega «El Defensor de Granada».

Aquí los llamados a preocuparse por el bienestar de sus administrados dedican a las pequeñas de la política el tiempo que debieran destinar a velar por los intereses del vecindario.

Dice así nuestro colega granadino:

«Los panaderos granadinos se han reunido acordando hacer una baja en el precio del pan. La noticia habrá sido acogida por el vecindario con la natural complacencia, más que por la importancia de la rebaja, que es bien pequeña, porque significa el principio de un abaratamiento que todos deseamos.

Con arreglo a los nuevos precios, que empiezan a regir hoy, el público obtiene una economía de dos céntimos en cada kilogramo. El pan de lujo que se vendía a 46 céntimos, se venderá a 44 a domicilio y a 42 en horros y tahonas. El pan de familia, que se cotizaba a 42, se venderá a 40. Y, además, los panaderos anuncian que seguirán abaratando el artículo si la baja del trigo continúa.

La nueva cosecha que ahora se recoge es, según todos los datos, superior a la de los años últimos. Lógicamente el trigo debe experimentar una baja considerable, mayor aún si velando por los intereses generales, se impiden con rigor que el cereal vaya a encostrarse en los almacenes de los acaparadores, bien abarrotados aún de granos de otras cosechas. Esta baja, por lo menos en un grado justo, no es fácil que llegue espontáneamente, porque las ambiciones y los egoísmos continúan su productiva labor, obstaculizando la intervención de las autoridades y encareciendo la vida».

Alicante al día

El segundo botijo.

Sin otra novedad que un retraso de cinco minutos ha llegado de Madrid esta mañana el segundo tren de baños de la temporada. Ha traído más de cuatrocientos botijistas.

En la estación han sido recibidos por una comisión del Círculo Unión Mercantil y una numerosa concurrencia.

Con ellos ha venido el veterano patriarca de la Orden don Ramiro Mestre Martínez a quien según nuestras noticias piensan ofrecerle un banquete en Diana varios amigos suyos de esta capital.

La animación en la playa es cada vez mayor y la afluencia de forasteros aumenta considerablemente.

Las fiestas de Carmen. Anoche se vio concurridísimo el barrio del Carmen donde se celebró una amena velada.

Las fiestas organizadas este año por aquellos vecinos han resultado todas muy lucidas y la comisión encargada de llevarlas a cabo está recibiendo muchas y merecidas felicitaciones.

La corrida del domingo

Se ha organizado una magnífica novillada que tendrá lugar en nuestro circo taurino el próximo domingo día 23.

El ganado que ha de lidiarse pertenece a la vacada de don Ignacio Vazquez, antigua de «La Campanilla» y los diestros encargados de estoquearlo son Evaristo Delgado y Enrique Pérez Ferrando. (antes Torero de de Valencia).

Una pedrada mortal

De Novelda se han recibido esta mañana noticias dando cuenta de un desgraciado suceso desarrollado en aquella localidad producido por las locuras de los chicos.

Jugando Ramón Pérez Pérez, de trece años de edad, trepó a las tapias del Cine Jardín allí establecido.

A horcojadas sobre el muro se hallaba cuando llegaron otros dos chicos llamados Ramón Alfonso Navarro y Francisco Navarro López, que, al verle, comenzaron a arrojarle piedras.

Una de ellas dió en la cara al muchacho que estaba sobre las tapias y le produjo una herida en el pómulo izquierdo, a la que no se le dió importancia.

Pero más tarde complicóse de tal modo dicha herida que el infortunado Ramón Pérez ha fallecido a consecuencia de la misma.

Los rapaces autores del desaguisado han sido detenidos.

Paes... síentate

Cuando más sosegadamente se hallaba dedicado a la custodia de la finca denominada «San Adrián» en término de Almoradí, el guarda de la misma Francisco Navarro Selva, acorralóse un su convecino llamado José Cañizares, metemotendo y «pelmora», que quiso pedirle cuentas porque aquí se hallaba sentado.

Ambos disputaron. Cañizares se empeñó en que Francisco estaba descansando de tal guisa desde la hora del alba y... eran las ocho de la noche.

Tal acusación sacó de sus casillas al guarda, que, como movido por un resorte, se puso en pie.

Pero... como movido por otro resorte se encogió ansiosamente a impulsos de una soberana bofetada que Cañizares le propinó.

Lo cual demuestra que no todo lo de Cañizares son ilusiones.

Además le arrebató la carabina y le hizo objeto de otras humillaciones e insultos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Dolores.

Se acabó el ensayo

Aquella noche había gran función en el Teatro Circo de Villajoyosa: La compañía llegó, una compañía cómica-lírica-danzante, que iba a ser la admiración y el encanto de los villeros. Y para que se viera que no se trataba de una compañía de pacotilla, dispuso la empresa que hubiera entrada libre al ensayo general, al que se apresuraron a acudir numerosos vecinos.

Todo iba perfectamente. Con la mano puesta sobre el corazón hablaba uno de los artistas de cosas muy hondas y trascendentales para el desarrollo de la obra.

Otro artista le escuchaba atento y el público atendía con religiosidad percatado de que iba a pasar allí algo gordo.

Y pasó: los culpables fueron Miguel Segovia Llorca, Francisco Iglesias Zaragoza, Vicente Soler Villa y José Iglesias Zaragoza, que empezaron a conversar fuerte, interrumpiendo el parlamento del cómico en un momento crítico. Hubo protestas...

Y el guardia municipal Ramón Server, que dicho sea de paso es tartamudo, sin poderlo remediar, intervino por la paz.

Pero aquellos se burlaron de su defecto, y nervioso el guindilla... tartamudeó más.

La tremolina que se armó fué enorme.

Los mencionados alborotadores se empeñaron en reñir con él y para ello le pedían con interés que se despojase del uniforme.

¡Qué iba a hacer Ramón Server en calzoncillos!

Dió cuenta del hecho a sus superiores y el Juzgado de Instrucción ha tomado cartas en el asunto.

Noticias

Se encuentra más aliviado de la cruel y dolorosa enfermedad que desde hace varios meses viene sufriendo, don César Cortés Castelló.

En la Subida a San Roque rieron anoche Francisco López Llorca y José Cabrera.

Aquel fué asistido en la Casa de Socorro de varias lesiones leves.

El agresor quedó detenido.

Han sido detenidos esta mañana Joaquín Guerra y Florentino Planells Garrigós, que se hallaban reclamados por la autoridad judicial.

Se ha repartido una hoja en la que uno de los panaderos de esta capital anuncia la rebaja en el precio del pan.

Añade que dicho artículo será elaborado con las mejores harinas.—19 Julio.

Los exploradores

Excursión voluntaria a Orihuela

Los exploradores de estos grupos que desean tomar parte en esta excursión extraordinaria, se presentarán a sus respectivos instructores debidamente autorizados por sus padres, antes de las ocho de la noche del día 21 del actual, pues dicha ex-

curción habrá de realizarse el sábado 22, partiendo de esta ciudad a las diez de la noche de dicho día, para llegar a Orihuela a las cinco de la mañana del domingo 22.

Como el regreso ha de hacerse por ferrocarril y en el tren andaluz de la tarde del mismo día, los expedicionarios deberán costearse el billete correspondiente, cuyo importe en la clase de tercera es el de 1'50 pesetas.

Los exploradores que concurren irán provistos de una manta colocada a la bandolera y una tohalla para el aseo; llevando en la mochila las viandas necesarias para el desayuno y comida del día 23.

Los exploradores que se inscriban deberán hacer entrega a sus instructores antes de emprender la marcha, importe del billete para el ferrocarril.



D. Antonio Sacristán Zavala

GERENTE DE LA SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA, QUE HA SIDO ELEGIDO RECENTEMENTE PRESIDENTE DEL CÍRCULO MERCANTIL, DE MADRID.

Obras públicas

D. Jaime Cusó, en nombre de la Compañía Comercial minera, de Portmán, presenta escrito de protesta contra las dilaciones de la tramitación del expediente de deslinde de la zona marítima de la playa de Portmán.

El alcalde de Jumilla comunicó que no se ha presentado reclamación alguna contra la relación de los interesados en la ocupación de fincas para la carretera de Tobarra a la de Archena al Pineso.

El ingeniero industrial participa que D. Luis Eraso, D. Mariano Pérez Ballester y D. Francisco Escribano, reúnen condiciones para conducir automóviles.

D. Carlos Marín, en nombre de los condes de Heredia Espinola, interpuso autorización para una instalación eléctrica, acompañando proyecto.

La corrida de Cartagena

Cuando por la Prensa supo la afición el percance de Belmonte en La Línea, se preguntaba quién haría la sustitución del diestro de Triana en Cartagena.

Unos aseguraban, como bien informados, que torearían el 23 en la vecina ciudad Gallo, Gallito y Celita, otros creyéndose con más autoridad que los otros, voceaban que había quedado arreglado el cartel con Gallito, Malla y Panteret.

Cuando se hacían estas cálculas, recibí un telefonema del empresario de la plaza de toros de Cartagena, o mejor dicho, del dueño de la finca, mi particular y querido amigo don Diego Cervantes, que dice:

«Madrid 18.—A las 17'40.

Pica-Pica.—LIBERAL. Cartel domingo 23 Cartagena. Bienvenida, Gaona y Joselito.—Diego Cervantes.»

No cabe mejor sustitución. El señor Cervantes ha aceptado esta ocasión con el gusto de la afición regional.

Mejor combinación no puede hacerse a ese gran torero Juan Belmonte.

Bienvenido, es el torero de Cartagena por derecho propio y a estas horas en todos los sitios de reunión

de la Perla del Mediterráneo, se estará comentando favorablemente. ¿Qué dirá mi amigo Ginés Hernández que ha visto por fin sus deseos colmados?

Gaona, el bravo mejicano, hace tiempo no lo vemos por las plazas de esta región y los buenos partidarios de la fiesta nacional esperan con entusiasmo el ovacionarle.

De Gallito no hablemos, ese es el torero imprescindible hoy en las plazas españolas y con solo verle anunciado en los carteles, las empresas casi tienen asegurado el ingreso en taquilla.

Mi aplauso más sincero para el señor Cervantes, que también ha solucionado el conflicto que se le avecinaba.

Pica-Pica.

Asamblea de la Prensa española

La situación verdaderamente crítica que atraviesan las empresas periodísticas a consecuencia de los precios fabulosos que ha alcanzado el papel, cristalizará en la asamblea que se efectuará en Madrid el día 24 del corriente, en el local social de la Asociación de la Prensa.

Como es sabido, el papel se fabrica en España; pero las primeras materias, y la principal de ellas, la pasta de madera, procede del Norte de Europa, y por consiguiente, la escasez de materia por un lado, y de otro los precios enormes que han alcanzado los fletes, son causa de que el alza del papel haya alcanzado cifras fabulosas, que más parecen fantásticas que reales, precios que en modo alguno pueden soportar las empresas periodísticas, y que, según todas las probabilidades, irán aumentando sin vislumbrarse un límite, y por consiguiente los periódicos se verán obligados a suspender su publicación, bien por carencia de papel, bien por no ser éste accesible a las empresas.

El mal día de algunos meses, desde que la guerra alteró el intercambio de productos.

En noviembre del año anterior se celebró en Madrid otra Asamblea de la misma índole. Se obtuvo entonces el concurso de todos los diarios de España; se consiguió el apoyo de todos los diputados periodistas o relacionados con los periódicos, y la promesa por parte del gobierno de contribuir en la medida de sus fuerzas a solucionar este problema, más grave de lo que muchos suponían, por cuanto además de los 300 diarios que se publican en España y de los cuantiosos intereses creados en el desarrollo de esta industria, ascienden a muchos millares las familias de los que de ellas viven, comenzando por los que los redactan y terminando por los vendedores y paqueteros que los difunden por todos los rincones de la nación.

Ha ocurrido, no obstante, lo de siempre en nuestro país: mucho ruido, muchas promesas, muy buenas palabras por parte de todos los interesados en resolver el conflicto, y después nada.

El problema se ha venido agravando continuamente: los fabricantes se han visto obligados a aumentar los precios en más de un 100 por 100 de los que regían antes de la guerra; las primeras materias se importan con dificultad, y es lo cierto que a pesar de las promesas y de los buenos propósitos de todos, el conflicto continúa en pie cada vez más pavoroso.

Y de ahí la celebración de esta Asamblea, en la que habrán de adoptarse medidas que se hallen en armonía con las circunstancias, puesto que no es posible que la Prensa deje de ser el alimento moral cotidiano del hombre culto y se reduzca a la publicación de una hoja asequible solamente a las empresas financieras, ni es posible que desaparezcan, aunque sea temporalmente, los periódicos que son complemento del vivir de nuestro tiempo en la información y difusión de sus múltiples secciones, y la carencia de estas informaciones sea causa de que la fantasía abuse las cosas y se produzcan conflictos que a nadie interesan y que el poder público es el primer interesado en evitar.

Con lo dicho basta para patentizar la importancia de esta Asamblea para que los elementos gobernantes se preocupen de las derivaciones que pudiera tener la misma y para que le presten su cooperación todos los diarios de España, sin excepción de ningún género, dándose por invitados desde luego los que por extravío o por cualquier concepto no hubiesen recibido la invitación que particularmente les ha sido enviada, y concu-

Regalo de EL LIBERAL

UN HOTEL EN TORREVEJEA

de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Rocas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.²

Vale

Cada VEINTE VALES dan derecho a un bono de opción a este regalo, canjeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Segundo lote de vales.—N.º 5.

(Fecha del sorteo: el 17 de Mayo de 1917.)

rán todos a la Asamblea que, conforme hemos dicho antes, se celebrará en Madrid el día 24 del corriente a las cuatro de la tarde, en el domicilio de la Asociación de la Prensa.

Rumores de crisis

POR TELEGRAMA

Lo que se dice

Madrid 17.—A las 9 n.

Se ha seguido hablando hoy de crisis, pero las personas bien informadas niegan en absoluto tales rumores.

Por su parte Romanones insiste en su propósito de presentarse a las Cortes con el actual Gobierno.

Los rumores de crisis parece que obedecen a leves apreciaciones, no muy acordes, tratando de la huelga en los últimos Consejos, pero tampoco estos rumores tienen consistencia.

En cambio parece tener verosimilitud el disgusto del Gobierno relacionado con algunas de las detenciones realizadas en los últimos días.

Parece que el Gobierno careció de los antecedentes necesarios antes de proceder a la detención.

Esto ha contrariado al Gobierno, que entiende que es preciso saberlas previamente, cuando las detenciones se han efectuado como consecuencia de ciertos incidentes de carácter social público.

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY

19 de Julio de 1879

El número 7.—«El número 7 es el que va después del 6 y antes del 8.

Siete fueron los niños de Egipto.

Siete los infantes de Lara.

Siete las plagas de Egipto.

Siete los pares de Francia, que es como si dijéramos catorce.

El número 7 distingue al regimiento de África.

Siete años duró la antúltima guerra civil.

Siete los jefes que se necesitan para formar consejo de guerra.

Siete fueron los dolores de María Santísima.

Siete las palabras que Jesucristo dijo en la cruz.

Siete llamo yo generalmente a un razoncito que tengo en mi capa.

Siete son los reyes que se han llamado Fernando.

Siete letras tiene el nombre del rey de España,

Siete cuartos costaba antes una cajetilla de cigarros y eran medianos; hoy vale un real y... nos furan.

Siete versos tiene una seguidilla.

«Siete semanas en burro», es el título de una novela que yo he leído.

Siete son las notas musicales.

Siete son los días de la semana, y en el séptimo descansó el Señor.

Siete son los pecados capitales, y contra estos siete vicios hay siete virtudes.

Si he de levantarme a las siete de la mañana, tienen que llamarme siete veces.

Siete y siete son las obras de misericordia.»

(Copiado de El Diario de Murcia de José Martínez Torral.)

EL LIBERAL

es el periódico de mayor circulación de Levante.

Regalo de EL LIBERAL

Un hotel en Torreveja

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rocas, Torreveja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

DIEZ MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL le destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

Condiciones de este Regalo

El LIBERAL publica un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de Junio de 1916 al 11 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que satisfagan. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los corresponsales administrativos de EL LIBERAL se encargarán en la región de canjear los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se incluirá un sobre-escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta. Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirán los suscriptores con sello de 15 céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

EL SORTEO

El sorteo se verificará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantas personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917, y ante la presencia de un Notario de esta capital. En el sorteo entrarán todos los números que se hayan entregado al finalizar el cajón, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto.

Valencia

FOR TELEGRAMA

Grande incendio. Almacenes alemanes destruidos

Madrid 18.—A las 2 t. En la barriada marítima se ha producido un incendio que ha destruido unos almacenes de viveres propiedad de los alemanes, propagándose rápidamente.

Los frailes tuvieron que abandonar un convento inmediato.

Las pérdidas

Han sido quemados 60.000 sacos de arroz de los 80.000 que había almacenados.

Las pérdidas son de un millón de pesetas.

OPERACION CURIOSA

Salvando a un compañero

De París dan la noticia de una asombrosa operación quirúrgica realizada por el doctor Laurent, catedrático de la Universidad de Bruselas.

He aquí los datos que tenemos del suceso científico: El cabo de Infantería Henri Boisselot ingresa, gravemente herido, en el Hospital Militar del Grand Palais.

Presenta una herida en el muslo derecho, con fractura del fémur y pérdida de substancia ósea; y practicado el examen radiográfico, se acuerda como indispensable la amputación inmediata.

Ya se iba a proceder a la operación, cuando ingresó en el mismo Hospital el soldado Tilliette, sirviente de ametralladoras en un regimiento de Infantería, y a quien se había amputado la pierna derecha en una ambulancia de Verdún. Y al doctor Laurent se le ocurre aprovechar la protuberancia ósea del muñón de Tilliette para hacer un injerto en el fémur del cabo.

Se lo propone al soldado amputado en Verdún y Tilliette accede a colocarse de nuevo sobre la mesa de operaciones para salvar la pierna de Boisselot.

No hay detalles del procedimiento empleado, lo único que se sabe es que la operación se llevó a cabo con feliz éxito, permaneciendo los dos heridos ligados entre sí por medio de un fuerte vendaje durante ocho días. Y el doctor Laurent, el día 27 de Junio último, en presencia del subsecretario de Sanidad, separó el fémur de Rousselot del muñón de Tilliette. La pérdida de substancia ósea se había subsanado y la pierna de Rousselot se había salvado de la amputación.

No cabe duda que la operación es digna de ser conocida y de que su éxito feliz se divulgue, pues ya que tantas cosas malas nos han de quedar como consecuencia de esta catástrofe europea, lógico es que se den a conocer los adelantos científicos que de

ella se deriven, que será, al fin y al cabo, lo único bueno que se consiga para las generaciones futuras, en medio de las calamidades que para la humanidad ha de traer consigo.

Barcelona

FOR TELEGRAMA

Inclán amenaza

Madrid 18.—A las 2 t. Inclán ha amenazado con exigir la responsabilidad legal a los obreros hulleros de Figols si se declaran en huelga prescindiendo del anuncio legal.

LA ENSEÑANZA

La provisión de escuelas nacionales

El real decreto firmado el viernes por S. M. para la provisión de escuelas nacionales, es el siguiente:

Artículo 1.º La provisión de las escuelas nacionales de Primera enseñanza que correspondan al concurso general de traslado, se verificará semestralmente por la Dirección general de Primera enseñanza, debiendo este Centro publicar los anuncios correspondientes en la «Gaceta» de Madrid en las segundas quincenas de los meses de Enero y Julio.

En estas convocatorias se comprenderán todas las escuelas que hayan vacado hasta el último día del mes anterior al del anuncio, siempre que el último maestro titular que las haya servido hubiera disfrutado el sueldo de 1.000 o más pesetas.

Art. 2.º Para tomar parte en el concurso general de traslado, precisará ser maestro titular de escuela nacional de Primera enseñanza, con sueldo de 1.000 o más pesetas, y llevar dos años de servicio en la misma localidad desde la cual se solicita.

Art. 3.º Cuando se trate de proveer por traslado regencias de escuelas prácticas agregadas a las Normales, los que la soliciten deberán tener, además de las condiciones señaladas en el artículo anterior, el título de maestro normal o el de superador, con arreglo al plan de 1901, y a falta de aspirantes con dichos títulos podrán ser adjudicadas a los que tengan el de maestro superior o el del plan vigente. Para las Direcciones de las escuelas graduadas, será suficiente el título de maestro superior o el de maestro del plan actual.

Art. 4.º Los maestros que al cumplir la pena de separación de la enseñanza, impuesta por expediente gubernativo, tengan derecho a volver al servicio activo en distintas escuelas de las que servían al ser separados, los que por virtud de licencia ilimitada o excedencia se hallen fuera de la enseñanza, los que por cualquier causa no estén en el servicio activo y tengan derecho a ingresar en el Magisterio, y los que, por incompatibilidad con las autoridades locales, deban ser trasladados a otras escuelas, podrán solicitar, en cualquier tiempo, de la Dirección general de Primera enseñanza, su nombramiento, fuera de concurso, condecorándose a los comprendidos en los tres primeros casos, escuela y sueldo igual o equivalente al que disfrutaron al cese en la enseñanza o tengan reconocido por disposiciones especiales; y a los últimos, solamente escuela; por tratarse de un traslado. Las escuelas que a todos ellos habrán de otorgárseles, será mediante sorteo hecho por la Comisión del escalafón general del Magisterio, con arreglo a los siguientes preceptos:

a) Los maestros que al cesar en la enseñanza por cualquiera de las causas enumeradas en el párrafo anterior sirviesen escuelas de capitales de provincia o de poblaciones de más de 20.000 habitantes, tendrán derecho, al reingresar en el Magisterio, a escuelas de esta clase que hubieran quedado desiertas en concurso de traslado o sus resultados, y si no las hubiera, de las que existan vacantes de igual clase.

b) Los maestros que al cesar en la enseñanza sirvieran escuelas de menor número de habitantes del fijado en el párrafo anterior, sólo podrán reingresar en escuelas que no sean de capitales de provincia ni de poblaciones de 20.000 habitantes, que hayan quedado desiertas en el concurso general de sus resultados, y si no hubiera de éstas, de las que existan vacantes y no sean de las pertenecientes al concurso rápido.

Art. 5.º Los maestros consortes que desempeñen en propiedad escuelas nacionales de Primera enseñanza y disfruten sueldos de 1.000 o más pesetas, con cargo al Tesoro, podrán solicitar de la Dirección general de Primera enseñanza, por una sola vez para reunirse, escuelas que no estén anunciadas al concurso y no sean de nueva creación.

Igual derecho tendrán los maestros titulares de las escuelas nacionales con el haber de 1.000 o más pesetas satisfecho por el Estado, cuyos conyuges pertenezcan al profesorado oficial o desempeñen algún cargo retribuido por el Estado, la provincia o el Municipio.

Art. 6.º Cuando sean varios los que soliciten una misma escuela por el derecho de consortes, se seguirá para el nombramiento el orden de preferencia establecido para los concursos de traslado.

Art. 7.º Las permutas entre maestros de las escuelas nacionales de Primera enseñanza, con sueldo de 1.000 o más pesetas satisfecho por el Tesoro, podrán autorizarse por la Dirección general del Ramo, siempre que los solicitantes reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Que ninguno de los permutantes cuente con más de cincuenta y ocho años de edad.

Segunda. Que no estén sujetos ninguno de ellos a expediente gubernativo.

Tercera. Que no tengan solicitada escuela por concurso de traslado pendiente de resolución ni pedida la sustitución por imposibilidad física.

Cuarta. Que no hayan obtenido permuta en los cinco años anteriores al estar en período de observación por enfermedad.

Quinta. Que lleven cuando menos, dos años de servicio en propiedad en la escuela que deseen permutar; y

Sexta. Que entre ambos solicitantes no exista mayor diferencia de seis categorías del escalafón general.

Art. 8.º Desde la publicación de este decreto, los maestros titulares de las escuelas nacionales, de Primera enseñanza que padezcan enfermedades que les impidan desempeñar sus cargos, sólo podrán solicitar de los rectores un período de observación que durará tres meses, y si transcurrido este tiempo no se encontraran en condiciones de volver al servicio, presentarán el expediente de sustitución por imposibilidad, si reúnen las condiciones del artículo 28 del Real decreto de 19 de Agosto de 1915. Las que no las reúnan quedarán en situación de licencia ilimitada con sueldo, proveyéndose sus escuelas en propiedad.

Los que hayan obtenido la concesión del período de observación no podrán hacer nueva petición en el plazo de cuatro años, aunque sea en distinta escuela.

Art. 9.º Interin no se disponga de créditos suficientes en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública para dotar las escuelas de 625 pesetas con el haber de 1.000 pesetas, seguirá en suspenso el artículo 14 del real decreto de 19 de Agosto de 1915, y, por tanto, vigente el real orden de 13 de Marzo del año corriente.

Art. 10. Quedan derogados los artículos 15, 16, 20, 22 y 23 del real decreto de 19 de Agosto de 1915 y cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Art. 11. El ministro de Instrucción, y por delegación suya la Dirección general de Primera enseñanza, dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, etc. («Gaceta» del 15 de Julio de 1916.)

De la Sección

La sección administrativa de primera enseñanza ha remitido a la Junta central la cuenta trimestral de parciales correspondiente al segundo trimestre del corriente año.

También ha mandado los resguardos de transferencias por pesetas 8.493'98.

Huelva

FOR TELEGRAMA

Vapor embarrancado

Madrid 18.—A las 2 t. A la entrada del puerto ha embarrancado el vapor danés «Torval». Venía a cargar mineral.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL
Día 19 de Julio. Miércoles.—San Vicente de Paul.—Santas Justa y Rufina.

La Misa y Oficio divino son de San Vicente de Paul, confesor, con rito doble y color blanco.

MES DE JULIO

Julio consta de 31 días. Este mes está consagrado al Purísimo Corazón de María.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Ondinas, a las ocho menos cuarto de la noche.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho. Por la tarde se reserva a las seis y media. El día 19 de Julio estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Santa Florentina (Inclusa).

El día 20 en el Carmen.

Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rosa; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con Misa de Prima y conventual, y por la tarde a las cuatro.

En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana, en la misa rezada de seis y media el ejercicio del mes de San Ignacio de Loyola.

En la iglesia de Santiago.—La novena al Santo Titular, se verifica a las seis de la tarde.

En la iglesia de Santa Florentina se cele-

brará hoy solemne función, a las nueve de la mañana en honor de San Vicente de Paul, patrón de las Hermanas de Caridad, con sermón.

Regreso del señor Llanos

Como estaba anunciado, en el correo descendente de Madrid, llegó a Murcia el alcalde, señor Llanos.

En la estación aguardaban su llegada varios amigos políticos y muchos particulares.

El señor Llanos saludó a todos muy afectuosamente, marchando acto seguido a su domicilio en unión de su distinguida señora, que le ha acompañado en su excursión a la corte.

NOTICIAS

Matrimonio

El sábado 20, se verificará en la parroquia de Albuera (Valencia), el matrimonio de la agraciada señorita, profesora de instrucción primaria, Manuela Garrido Felipe, con nuestro amigo don Joaquín Alf. Molina.

Serán apadrinados por los señores de Cánovas y Castelló.

Por adelantado le enviamos nuestra enhorabuena a la feliz pareja.

¡Cuántas personas padecen del estómago por no masticar bien los alimentos! Si usaran a diario el «Licor del Pelo», fortalecerían dentadura y encías y harían una perfecta masticación. Frasco, 1'50 pesetas.

Comunicación

En la iglesia parroquial del Carmen ha tomado la primera comunión la angelical niña Teresita Martínez Ortiz, hija de nuestro amigo don Mariano Martínez Mengual.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

En la Pineda

Se encuentra en su finca La Pineda, donde pasará una temporada, el ilustrado académico de la Real de la Historia don Manuel Pérez Villamil.

Para Córdoba, el diestro José Flores, Camaró y su banterillero Ricardo Luque, Camaró.

Enferma

Se encuentra enferma de alguna gravedad en el campo de Pachecho, la joven señora doña Encarnación García Albacete.

Desearnos a la paciente una rápida y completa mejoría.

Denunciado

Por echar con un carro de mano por la acera de la calle del Puente, ha sido denunciado por la guardia municipal Simón Ruiz Fernández.

Abreviase la digestión

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres o cuatro horas, ocho y diez o más en terminarse. Con el Elixir de Sáiz de Carlos se abrevian las digestiones, lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

De veraneo

Para la Ribera, ha salido don Magín Peña.

Para Pachecho, don Gaspar y don Antonio de la Peña y familia.

Para Torreveja, don Manuel Carrascosa, don José María Sáiz, don José Castell Molius y don Gicé Acosta Selor y familia.

Para Los Alcázares, don Manuel Tomás Crave.

Para sus posesiones de Settenil, don Julio Perona Farrer.

Para Cartagena, don José Estran.

Para su hacienda El Ajusco, don Alonso Ruiz López y familia.

Para La Alberca, doña Rosario Tejeros.

Para Verdolay, doña Dolores Ayuso y familia.

Para Javali-nuevo, don Eduardo Cañada y familia.

Para Jumilla, don José Martínez Tomás.

Para El Grao (Valencia), don Javier Paulino Torres.

Para Balsicas, don Rafael Izquierdo.

Para Los Alcázares, don Tomás Ayala.

Detenido

Los guardias de seguridad han detenido a Salvador Soto Alcázar, de 22 años, el cual caminaba por la carretera de Alcantarilla, indocumentado, manifestando que marchaba a Lorca, su pueblo natal, por haber sido declarado inútil en el Hospital militar de Cartagena.

Al juzgado

Ha sido puesto a disposición del juzgado de la Catedral, Fernando Nicolás López, autor de las lesiones ocasionadas en el camino de Alcantarilla a José Aguilar Guzmán.

Ritmas

La Jefatura de vigilancia de Lorca comunica a este gobierno civil desear haber sido en aquella ciudad, en las que resultaron heridos Pedro Bermejo Campoy, Antonio Alcaráz Collado y Francisco Expósito Fernández.

Como presunto autor de las heridas que padece este último, fué detenido Blas Mateo Pérez.

SE VENDEN

cinco pares de piedras francesas. Razón: Calle del Conde del Valle, núm. 5, Barrio de San Benito.

Requisitoria

El juzgado de instrucción del Arsenal de Cartagena publica requisitoria llamando al marinero Salvador Olivero Domenech.

Concurso

El Parque de suministros de Cartagena anuncia concurso de compras de artículos y lavados de ropas para el 5 del actual.

Sustracción de aguas

La guardia civil de Alhama comunica la denuncia hecha en aquel cuartel por el vecino José Cánovas Medina, contra José Martínez Vivanco por sustraerle agua de una balsa.

Regreso

Ha regresado hoy a Lorca, el presidente de la Comisión provincial don Vicente Ayala Puigerver.

—Para el mismo punto salió don Luis Calsalduero María-Alfocea.

— A Pachecho —
Ha salido para Pachecho el presidente de la Diputación provincial, don Vicente Llovera.

EL DOCTOR ALEMAN, OCULISTA consulta en Torreveja (Quirós, 55). desde el 20 de Julio hasta 1.º de Septiembre y en su clínica de Murcia, martes y viernes.

— Mundo Gráfico —
De la huelga de los ferroviarios en Madrid y en provincias publica «Mundo Gráfico» interesante y amplia información en su número de esta semana.

También contiene otras curiosas notas de mucha actualidad, que serán seguramente del agrado de sus lectores.

A Madrid

Para hoy está anunciado el viaje a la corte, del diputado por esta circunscripción, don Teodoro Danie.

Enlace

Han contraído matrimonio en la vecina ciudad de Lorca, la distinguida señora doña Petra Bagoeres y Millán, con don Jerónimo Musso Perier.

Sección financiera

(Por telegráfo)

COTIZACIÓN

Madrid 18.—A las 9 n.

Interior	74'80
Fin.	00'00
Próximo	74'80
Amortizable	98'80
Banco	462'00
Editorial España, fundador	000'00
Editorial España, ordinario	000'00
Banco de Cartagena	000'00
Tabacos	000'00

CAMBIO

Francos 83'40 |

Liras 23'52 |

TRIBUNALES Y JUZGADOS

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 19 de Julio, en esta Audiencia:

Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de Cieza, por atentado, contra Antonio López Morcillo.

Defensor, señor Iover; procurador, señor Trigueros.

Sección segunda.—Juicios orales.—Dos causas del juzgado de La Unión, por estafa, contra José Ros.

Defensores, señores Cierva y Florit; procuradores, señores Sanz y Cutillas.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Julián Murcia y otro.

Defensores, señores Cierva, Llanos y Llovera; procuradores, señores Sanz, Narbona y Cutillas.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Juzgado de San Juan.—Defunciones.—Antonio Ortiz Pérez, 71 años; Eugenio Rodenas Andujar, 73; Carmen Sevilla Gómez, 90; Francisco Abellán Pardó, 8; Catalina González Martínez, 5 meses.

Nacimientos, 6. Matrimonios, 0.

Juzgado de la Catedral.—Defunciones.—Angel Ferrer Peñarocha, 44 años; Antonio López Navarro, 85; José García y García, 17; Carmen Bustia Nicolás, 3.

Nacimientos, 0. Matrimonios, 1.

Aguilas

Ya hay festejos

Aunque tarde, no en mal hora se reunió la comisión de festejos y ya puestas las manos sobre la masa, se dispone a servirnos el pan de las fiestas, que será chico o grande, según la cantidad del indispensable elemento de que disponga.

Para que nuestros visitantes vean que las horas o días que entre nosotros pasen transcurrirán distraídos, es preciso que todos nos decidamos a cooperar al engrandecimiento de las fiestas; las autoridades redoblando sus esfuerzos para que las calles presenten buen aspecto de limpieza y la luz brille en toda la población, y el comercio esforzándose también en hacer elevar la recaudación destinada a tal efecto, única forma de llevar a la realidad los diferentes números que han de constituir el programa de festejos.

En síntesis y factible de pequeñas variaciones, podemos adelantar algunas de las fiestas que en la actual temporada habrán de realizarse: conciertos por la banda municipal; misas de campaña; solemne promesa de la Bandera por los Exploradores; las tradicionales regatas y cucañas; castillo de fuegos artificiales; fiesta de la flor; carreras de cintas a caballo, campeonato de foot-ball entre un equipo de Lorca, Cartagena o Alicante y el de esta población; batallas navales, veladas musicales; cine al aire libre; varios festivales que preparan los explorados y los cuales prometen ser de gran atracción, y algunas más fiestas en espera del resultado de la recaudación que habrá de darse a la publicidad.

Con lo ya enumerado y con que nuestras autoridades sienten deseos como así lo suponemos, de asear la población y dotar a Aguilas de un buen alumbrado eléctrico, no hay que dudar que a nuestros huéspedes habrá de serles grato el tiempo que entre nosotros permanezcan.

Nuestro optimismo de ayer se ha convertido en optimismo y creemos que lo actual comisión de festejos, compuesta en su mayoría por el comercio, ha de dejar a buena altura el nombre de Aguilas, tanto porque así cuadra al deber impuesto voluntariamente, como porque un muy ligado al interés particular de cada uno de los señores que componen la comisión, pues podemos augurar, que la afluencia de forasteros constituya una fuente de riqueza que muy directamente recibe el comercio y por tanto no dudamos han de esforzarse en que nuestros visitantes encuentren al par que las deliciosas que generosa brinda nuestra hermosa playa, las que los festejos puedan proporcionarles.

Agulas, para quien la naturaleza prodiga deteniéndose de esa gran turquoise que en continua quietud solo ofrece destellos de irisadas luces, apenas si dió a los vientos, a título de propaganda, la quietud de sus aguas y lo áno de las arenas, que sus playas tienen y por ello solo nos visitan nuestros vecinos más próximos porque allende nuestras provincias limítrofes, apenas si conocen el existir de este pueblo y menos, la bondad de nuestros baños; pero al igual de otras poblaciones de óramos a conocer en toda España lo que este pequeño pueblo pueda ofrecer a los veraneantes, es seguro que nuestros visitantes habrán de ser en número más crecido.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

«Damos cuenta de esta gran ciudad y para lo sucesivo o pensemos en que la temporada de verano puede ser base del florecimiento de Aguilas y con propagandas y supliendo pequeñas deficiencias, busquemos que en pocos años sea esta playa una de tantas en que concurren personas de todas partes.—Corresponsal.

El conflicto del carbón

La huelga de ferroviarios

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)

FOR TELEGRAMA

Impresiones optimistas

Madrid 18.—A las 2 t.

Las impresiones de los obreros son optimistas.

Confían en que el Instituto de Reformas Sociales dictará un informe que favorecerá las aspiraciones de los huelguistas.

Teniendo promesa del Gobierno de hacer cumplir el informe que dé el Instituto, están dispuestos a reanudar los trabajos.

Han empezado a circular órdenes a las secciones para que estén preparados para volver al trabajo.

El Instituto de Reformas

Ha sido convocado el pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Oír a las partes interesadas.

La opinión y la Prensa

La opinión está satisfecha de la solución.

Los periódicos exponen la necesidad de reformar la ley de huelgas y condicionar el trabajo mediante un contrato que impida que puedan producirse los conflictos, obligando a las partes contratantes a someterse a un arbitraje.

FOR TELEFONO

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

Hacia la normalidad

Madrid 18.—A las 4 t.

Ruiz Jiménez ha manifestado que los obreros se hallan satisfechos por haberse entregado la solución del conflicto al Instituto de Reformas Sociales.

Se ha resuelto la admisión del personal, ampliando la Compañía el plazo de admisión hasta la noche del jueves.

La normalidad se restablece rápidamente.

Confiamos en que los obreros se presentarán enseguida.

Así lo han ordenado los directores de la huelga en las respectivas secciones.

La huelga de hulleros

Queda pendiente la huelga de hulleros de Asturias.

Como se mantenía por solidaridad con los ferroviarios, creemos que terminará enseguida.

EN GIJÓN

En Gijón se declararon en huelga los obreros de casi todos los oficios.

Como también es por solidaridad con los ferroviarios, esperamos que terminará enseguida.

En libertad

Se ha ordenado poner en libertad a todos los detenidos por la huelga por la autoridad gubernativa, excepto aquellos que cometieron algún delito.

Han sido libertados cencajesales del Ayuntamiento de Madrid Basteiro, Barrio y Caballero, que estaban en la cárcel de Barcelona.

Se ha pedido a Large Caballero que venga rápidamente para intervenir en las deliberaciones del Instituto de Reformas.

A San Sebastián

El rey marchará el jueves próximo a San Sebastián.

Romanones marchará también pronto a dicha capital cantábrica.

Declaraciones del conde

Madrid 18.—A las 5'30 t.

El presidente del Consejo ha manifestado que recibió la comisión de ferroviarios para comunicarle que esta tarde reanudarán el trabajo todos los ferroviarios de Madrid.

Romanones aplaudió la delicadeza de los obreros, que no le hablaron sobre las detenciones de ferroviarios efectuadas durante los días de huelga.

Llegada de representantes

Llegó esta mañana Llana, que trae la representación de los obreros asturianos.

También llegó Teodomiro Menéndez, representante de los ferroviarios.

Reunión preparatoria

En el domicilio de D. Gumersindo Azcárate se reunieron los elementos técnicos del Instituto de Reformas Sociales.

Consejo de ministros

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Combinación de gobernadores

Agregó que después que el Instituto dió el informe, se hará una combinación de gobernadores, por que Sánchez Ortiz rechaza el gobierno de Teruel, elogiando la actuación de este gobernador en el conflicto de Asturias.

Sánchez Ortiz había dimitido cuando el discurso de Urzáiz contra Romanones y el Gobierno le convenció, logrando resistir la dimisión, puesto que Urzáiz votó después con el Gobierno.

Momentos graves

El ministro se felicitó de la solución del conflicto, que tuvo momentos de extrema gravedad.

En algunos puntos como en Medina del Campo y Sueca la excitación de los ánimos era grande llegándose a temer sangrientos sucesos, que fueron evitados gracias al tacto de las autoridades.

(DE ESTA EDICIÓN)

FOR TELEGRAMA

Declaraciones de Azcárate

Es un deber

Madrid 18.—A las 9 n.

Azcárate, presidente de la Junta de Reformas Sociales, ha hecho las siguientes declaraciones:

Dice que tiene el deber y es de su incumbencia, tratar de la huelga y hacerlo con el mayor gusto por si puede con ello prestar un servicio al interés general, libre de prejuicios como está el organismo que preside.

Informándole

Han estado hoy aquí el subsecretario de la Presidencia y el ministro de Fomento, informándole del problema en todas sus fases.

Gasset me ha ofrecido traerme todos los datos precisos para reconstruir los aspectos del conflicto, desde su origen.

Acabo de recibir los datos y estaba repasándolos con Posadas.

Citaciones

Como el presidente del Consejo onocrece la urgencia, ha citado a los ferroviarios y mañana citará a los representantes de la compañía.

Cuando los haya oído acudiré al pleno, que tengo citado para mañana tarde.

Impresiones de Azcárate

Tengo la impresión de que el problema no es árduo.

Todo estriba en el modo que las gentes tengan que plantearlo.

Además la Compañía ha acordado recibir hasta pasado mañana a todos los obreros huelguistas que se presenten a trabajar.

Esto facilita la solución.

El Instituto ha podido últimamente resolver huelgas muy difíciles, como las de Riotinto y Béjar, esta después de cinco meses de encontrarse planteada.

Se explica la fortuna del Instituto por figurar en su Junta patronos y obreros.

Estos son por reelección y están ya curtidos en esta labor.

Los problemas se abordan con la preparación debida.

La impresión de Azcárate es muy grata, creyendo que los buenos oficios del Instituto no serán estériles.

El conflicto asturiano

El tema de la tarde

La curiosidad esta tarde ha girado sobre el conflicto asturiano.

La comisión ha conferenciado con el ministro y con los ferroviarios en la Casa del Pueblo antes de entrevistarse con Romanones.

Los asturianos muestran una intransigencia que no se explica, cuando se declararon en huelga por solidaridad con los ferroviarios.

Con estos siguen discutiendo hasta el punto de que podría darse el caso de que fuesen mas papistas que el Papa.

Resumen del día

El resumen del día es de optimismo en la cuestión del conflicto ferroviario y de expectación por el conflicto minero de Asturias.

¡Vaya un patriotismo!

Se asegura que se ha expedido desde Madrid para varias localidades de asturianas un despacho diciendo: «como el conflicto hullero durará unos días debéis subir los precios del carbon».

Los periódicos lo han comentado. Dicen que es un caso de verdadero patriotismo.

Normalidad en la circulación

El Director general de Obras públicas ha manifestado que los telegramas recibidos en la División de ferrocarriles acusan que se ha restablecido la normalidad en la circulación de trenes.

Únicamente no se ha completado el servicio en las estaciones de León y Monforte.

Se han enviado a León dos equipos completos para regularizar el tráfico.

Base de convenio

Madrid 19.—A las 1 m.

El Conde de Romanones celebró a última hora de la tarde una conferencia con los representantes de los obreros huelguistas.

Han acordado como base esencial aceptar el laudo que dió el Instituto de Reformas Sociales.

También se acordó que no se tomen represalias por las compañías cuando se reanuden los trabajos: es decir, que no quedan fuera de sus colocaciones respectivas ninguno de los huelguistas.

El presidente les dijo que se pondrá en seguida al habla con la repre-

sentación de la compañía y que esta misma noche dará contestación a los comisionados obreros.

En la reunión se tomaren los siguientes acuerdos:

Primero. Sobreseimiento de todas las causas incoadas con motivo de la huelga y libertad de los detenidos a consecuencia de la misma.

Segundo. Apertura de la imprenta del Sindicato minero de Asturias.

Tercero. Apertura de los centros obreros clausurados con motivo de la huelga.

Romanones dijo después que, como demostraban los anteriores acuerdos, la huelga tocaba a su fin y que era digno de registrarse el hecho de que durante los días de duración de la huelga no se ha realizado un solo acto de sabotaje.

Confirmando que los ferroviarios han entrado al trabajo en Madrid.

Respecto a los huelguistas de Asturias dijo que la solución dependía de la conversación que tuviera con los representantes asturianos.

Como la entrevista ya celebrada ha tenido resultados satisfactorios confía en que se reanudarán todos los trabajos.

Confirmando que Gasset ha entregado a la sección técnica del Instituto de Reformas los documentos relacionados con la huelga, ofrecidos en comunicación que se envió al Instituto.

Este se reunirá mañana en pleno ante el cual informarán los obreros y la compañía.

Añadió que mañana seguramente presidirá el rey un Consejo de ministros.

Los obreros informan

A las siete de la tarde llegaron al Instituto de Reformas Sociales los representantes de los obreros huelguistas para informar sobre la huelga ferroviaria.

Informe de la compañía

A las nueve de la mañana están citados los representantes de la compañía.

El pleno del Instituto

A las cinco de la tarde se reunirá el pleno presidido por Gumersindo Azcárate para discutir los informes emitidos, continuando la deliberación hasta que sean aprobados.

Mañana mismo se entregará la solución al Gobierno.

Vuelta al trabajo

A última hora de la tarde los obreros ferroviarios de la estación del Norte han vuelto al trabajo.

Esperan el laudo del Instituto de Reformas Sociales.

Los trenes

El horario de los trenes no ha sido alterado.

Todos salieron a la hora marcada.

Libertados

Han sido puestos en libertad todos los obreros ferroviarios que estaban detenidos con motivo de la huelga.

BARCELONA

Madrid 19.—A las 3 md.

El servicio ferroviario ha aumentado y el destinado a viajeros se hace como en época normal.

El comité procura dar mayor extensión al servicio de mercancías aumentando los trenes desde mañana.

Además se aumentará el destinado a ganado y sustancias alimenticias.

Admitirá además para transporte algodón destinado al suministro de las fábricas de la comarca.

El comité refleja impresiones optimistas respecto a las líneas de su demarcación.

Burell

FOR TELEGRAMA

Regreso

Madrid 18.—A las 9 n.

Se tienen noticias de que el ministro de Instrucción pública regresará mañana de su reciente viaje.

El estado de Belmonte

FOR TELEGRAMA

Llegada a Madrid

Madrid 19.—A las 3 m.

Procedente de Algeciras ha llegado a Madrid Juan Belmonte.

En la estación le esperaban el doctor Serrano y un buen número de amigos y admiradores.

La cura

De la estación y con bastantes precauciones fué trasladado el matador en una camilla a su domicilio.

Le curó el Dr. Serrano.

Dijo que la cornada la tenía situada en la cara interna superior del muslo derecho.

La herida tiene unos cuatro centímetros de orificio de entrada y de trayecto unos nueve.

Opinión del Dr. Serrano

Dijo el Doctor después de haberle practicado la cura a Belmonte que si el cuerno llega a desviarse un poco el gran torero se hubiera quedado en la plaza.

El estado

Hasta ahora la herida no presenta mal aspecto, siendo su estado bueno.

Calcula el médico que tardará en curar de 20 a 25 días.

No tiene fiebre.

Belmonte conversa con los amigos.

Corridos que pierde

Pierde de torear la corrida de Cartagena, en la que alternaba con Joselito, y las de la feria de Valencia.

El viaje

El herido ha efectuado el viaje sin novedad.

Está recibiendo visitas y con todas se muestra animoso.

FOR TELEGRAMA

PARIS

Comunicado oficial de las tres

Madrid 18.—A las 9 n.

El comunicado de las tres de la tarde, dice:

Al sur de Somme los alemanes atacaron ayer tarde y durante la noche desde el pueblo de Biaches hasta Maissonette.

Algunas fracciones enemigas se deslizaron a lo largo del canal por el este de Biaches en donde prosigue la lucha.

A la izquierda del Mosa ha fracasado un golpe de mano contra nuestras trincheras de la cota 304 de la orilla derecha.

La noche se ha señalado por las luchas con granadas en los alrededores de Chapelle, Saint Frile y al oeste de Iemy.

En todas partes ha sido rechazado el enemigo.

PETERSBURGO

La guerra según los rusos

Madrid 19.—A las 1 m.

El gran cuartel general ha hecho público el siguiente comunicado:

En Volkhinia, al este y sureste del poblado de Svinuki, las tropas del general Saharoff rompieron la resistencia enemiga.

En combates librados en las cercanías de Pustomyi, apresamos más de mil austro-alemanes, cogimos tres cañones ligeros, dos pesados, varias ametralladoras y otras cosas de utilidad.

Durante estos combates resultó herido en la pierna de un caso de metralla el general Dragomeroff.

En la región del bajo Strypa prosigue nuestro avance siempre con éxito.

El enemigo opone encarnizada resistencia.

En la frontera de Transilvania nuestras tropas ocuparon una serie de alturas.

En la región de Riga hubo encuentros favorables para nosotros.

Cogimos varias trincheras enemigas haciendo bastantes prisioneros.

Un zeppelin que ha volado sobre Riga ha lanzado en diferentes barrios de la ciudad trece bombas.

Continúan llegando prisioneros a los campos de concentración rusos.

En el frente del Cáucaso la ofensiva del ala derecha rusa sigue desarrollándose, en cuyos combates los cañones tuvieron ayer importantes éxitos.

Los turcos huyen de la región de Aykeust, incendiando la ciudad.

El zar ha dirigido al comandante en jefe de Tiflis un telegrama felicitándole por la victoria.

Avance de la caballería rusa

Un destacamento de caballería rusa avanza por el noroeste de Kimpoburg, a todo el largo del camino sobre los Cárpates, hacia un paso que domina importantes puntos del camino militar de Marmaros, de donde han sacado refuerzos los austriacos.

LONDRES

Fronteras cerradas

Dicen de Londres que Rumania ha cerrado sus fronteras, suspendiendo todo tráfico y el tránsito a Bulgaria.

Declaraciones

El político rumano Take Jonesko ha declarado que empezian a cumplirse las predicciones sobre la victoria de los aliados que causa desencanto entre los germanófilos y rumanos.

Estos dicen que si los rusos llegan a Lemberg, Rumania debe entrar inmediatamente en la guerra contra los imperios centrales.

La única inquietud que hasta ahora existe es la de pensar que si Rumania llegará o no oportunamente a intervenir.

Firma regia

FOR TELEGRAMA

De Gracia y Justicia

Madrid 18.—A las 11 n.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto a la firma del mariscal, los siguientes decretos.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a don Vicente Faynota González.

Trasladando al presidente de la Audiencia de Huesca don Manuel Marina Ibáñez.

Nombrando presidente de la Audiencia de Teruel a don Felipe Rey Gutiérrez.

Idem fiscal de la misma a don Teófilo Lacalle Gómez.

Plaza de Toros de Cartagena



Acontecimiento inusual - Grandiosa corrida de toros

El día 23 de Julio de 1916, a las cuatro y media de su tarde y a beneficio de la Tienda-Asilo, con permiso de la autoridad, se lidiaron seis hermosos toros de la acreditada ganadería de D. Rufino Moreno Santa María (de Sevilla)

FOR LOS AFAMADOS DIESTROS

GALLITO Y BELMONTE

Entrada general seis pesetas.—Media entrada para cabos, soldados y niños, cuatro pesetas.—Los impuestos a cargo de la empresa.—Trenes especiales en todas las líneas.

¡ESTOMAGO!

Todos los desarreglos del APARATO DIGESTIVO

se corrigen y curan con los "COMPRESOS ESCOBAR LOPEZ,"

Pídase en Farmacias y Centros de Especificos.

Plaza de Toros de Alicante

GRAN CORRIDA DE BENEFICENCIA

bajo los auspicios de la EXCMA. D. DIPUTACION PROVINCIAL y organizada por Taurina de Levante, para el domingo 6 de Agosto de 1916

MATADORES Pacomio Peribáñez, Joselito y BELMONTE

== 6 HERMOSOS TOROS DE CAMPOS VARELA 6 == Precios incluidos todos los impuestos: Entrada general, 5 pesetas.—Idem para señoras, niños y militares sin graduación, 3'50 idem.—Idem de SOL ALTO, 3 idem.

Nombrando jueces, de Ayamonte, a don José Ayuso; de Villanueva, a don Mariano Escalada Fernández.

de marchar el convoy, no logrando tomar asiento; pero un niño que les acompañaba logró subir, quedando los padres en tierra, separados del niño.

El infante se hizo cargo de la criatura hasta la estación de Villalba, donde quedó el niño previo aviso telegráfico.

España en Marruecos

FOR TELEGRAMA

Telegrama oficial

Madrid 18.—A las 1 m.

El alto comisario general de Marruecos, comunica al ministerio de la Gobernación, haber terminado el tendido de la red telefónica de Tetuán a Fondak, quedando por lo tanto completa la comunicación entre Tetuán, Larache y Fondak.

Las pruebas realizadas, resultaron brillantísimas.

Guardia civil en Colombia

FOR TELEGRAMA

Madrid 19.—A las 1 m.

Han marchado a Colombia un comandante y un capitán de la guardia civil.

El objeto del viaje ha sido organizar allí un cuerpo análogo a nuestra benemérita.

También el motivo que les lleva a aquella república, juntamente con el anterior, es el de reorganizar la policía colombiana.

Villalobar a Bruselas

FOR TELEGRAMA

Madrid 19.—A las 3 m.

Ha marchado para Bruselas nuestro ministro en aquella nación, marqués de Villalobar.

Salieron a despedirle numerosos amigos y compañeros del noble diplomático.

Bailén

FOR TELEGRAMA

Festejos y granizada

Madrid 19.—A las 3 m.

Se han celebrado en esta ciudad los festejos anunciados.

Una enorme nube de granizo, tamaño de nueces, descargó sobre la población arrasando las cosechas.

Reina gran consternación entre los habitantes.

TANGER

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alergia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla de estómagos debilitados. — Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

La Maquinista de Levante

DE MIGUEL ZAPATA

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.— Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la **Allmänns Svenska**.— Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. —Grandes talleres de fundición.— Calderería y maquinaria para toda clase de trabajos.— Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. **LA UNION - CARTAGENA**

Cartagena-Orán
Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la Línea de vapores TINTORÉ, de Barcelona. Salidas quincenales para el mes de Julio, los viernes días 14 y 28, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros. Para informes: A su Comisario don Francisco Bosch Montaner o sus Agentes señores Meca y Vicente.— Calle Mayor, 12.— CARTAGENA.

Agencia de Encargos de Murcia a Lorca de Francisco López García
Servicio diario a domicilio. Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste).— En Lorca: Canalejas, 64 (antes Corredera).
SE ADMITEN ANUNCIOS
PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA. Precios y condiciones: En la Administración de este periódico.

SE COMPRA motor gasolina 3 caballos, sistema «Vellig», Evitearse de otros precios y conservación a esta Admin.
AMA de cría.— Para su casa, de 28 años, leche de un mes. Razón: Gamino de Algezares, huerto de don Gonzalo García, preguntando por María López Ruiz.
AMA de cría.— Para casa de los padres, de 18 años, leche de seis meses. Razón: Carretera de Orihuela, casa de D. Ignacio Lavilla, preguntando por Rosa González.
AMA de cría.— Para su casa, de 22 años, leche de quince días, primeriza. Razón: Alberca, cuesta del Valle, preguntando por Rosario Ternel (La Mochuca).
AMA de cría.— Para casa de los padres, de 22 años, leche de nueve meses. Razón: Calle de Cadenas, 44, preguntando por Dolores Camos Solana.
AMA de cría.— Para casa de los padres, de 19 años, soltera, leche de un mes, primeriza. Razón: Isabel la Católica, 30, preguntando por Francisca Martínez García.
AMA de cría.— Para su casa, de 28 años, leche de dos meses. Razón: Calle del Pozo, 14, preguntando por María Hernández.

BANCO DE CARTAGENA
Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsado
CENTRAL EN MADRID
Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Agullas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Ceja, Caravaca, Melilla, Molin, Elche, Yecla y Alcoy.
Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.— Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.— Admite depósitos en custodia sin operar premio alguno.— Cartas de crédito.— Giros telegráficos.— Figuras.
Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses:
Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual.
Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1'50 por 100 anual.
Imposiciones a fecha fija 8 por 100 anual.
Abona a sus imponentes intereses a razón de 2 por 100 anual

ESTOMACALINA ALFAGEME
Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.
Otra radicalmente los catarrvos gastrointestinales, diarreas, etc.
Precio: 4 Ptas. frasco
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías
SU AUTOR
Romanones, 13.-Madrid
Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

CALICIDA PIZA
Extirpa rápidamente sin dolor, ni molesta los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta. Farmacia del Dr. Piza, plaza Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Murcia: Farmacia A. Ruiz.

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.— Pidanse catálogos.— Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

“La Moda Práctica”
Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de coeducación para toda una bien constituida y para toda señora, señorita, profesora modista, bordadora y obrera ilustrada.
Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran utilidad.
Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripciones obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.
En Murcia: Tres meses, 150 pesetas. Provincias: Tres meses, 225 pesetas; seis meses, 450 pesetas; un año, 9 pesetas. En el Extranjero: Un año, 15 francos.
Cada trimestre publica 18 números, uno cada miércoles.
Oficinas: Crédito Público, núm. 1.—MURCIA
PIDASE NUMERO DE MUESTRA
Número suscriptor: 20 céntimos

“EL LIBERAL” GRATIS
se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Agosto.
D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ se suscribe a EL LIBERAL. _____ de Julio de 1916.
En Murcia: Una peseta al mes.
En la región: Cuatro pesetas al trimestre.
Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adail, 17 y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME
Estancias, Conservación, Reparaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grases y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Trazabartería y Pintura.

FOLLETO DE “EL LIBERAL” (15)
XAVIER DE MONTEPIN
ANGELA
—Es grave, y parece sumamente misterioso. Vais a encargáros de la causa.
—Corriente.
—Y vais a venir conmigo.
—¿Dónde?
—Primero a la Prefectura, donde nos reuniremos con el jefe de Seguridad, y después a la estación de Lyon.
—¿Ha habido algún contacto de asesinato?
—Un asesinato, y además uno que un contacto.
—Entonces vamos corriendo. No tengo aquí ningún alfiler, pero me pasaré sin él.
Y ambos magistrados, en compañía del comisario, se dirigieron a la Prefectura.
El jefe de Seguridad les esperaba, y en dos palabras le pusieron al corriente de lo ocurrido.
—Como veis, la cosa se presenta complicada. Creo que debéis designar dos agentes de los más inteligentes.
—Voy a mandar llamar a «Gusano de luz» y a «Cerilla».

—Nosotros vamos a la estación. Allí los esperamos.
VII
Momentos después de llegar el barón de Rodil con el juez de Instrucción, el comisario especial de ferrocarriles, el inspector general de los mismos, el médico de servicio y el jefe de Vigilancia, llegó el jefe de Seguridad con los agentes.
—Señor—dijo el jefe de estación;—os voy a conducir al vagón en donde se halla el cadáver.
Los dos agentes se instaron a su lado.
—¿Se ha registrado al muerto?—preguntó el jefe de Seguridad.
—Aún no—respondió el comisario.
—Vamos, pues, a proceder a su registro, a ver si encontramos algún indicio que nos permita identificar el cadáver.
—Creo que, antes de tocar al muerto—observó el sustituto,—convendría darnos cuenta, en cuanto se pueda, de qué manera ha sido herida la víctima.
«Gusano de luz», que se había retirado a un ángulo, dijo:
—¿Me permite el señor sustituto buscar la herida?
—Sí—respondió éste.
El agente, cuyas pupilas lanzaban centellas, se acercó al cadáver, levantó con sumo cuidado la manta de viaje que cu-

bría el pecho del muerto, y, volviéndose al magistrado, le dijo:
—Suplico al señor juez que tenga la bondad de reparar de qué modo está amoldada la manta al cuerpo. El asesinado no ha podido colocarse así; ha sido indudablemente el asesino, después de haber cometido el crimen, para poder ocultar el cuerpo el mayor tiempo posible.
—Es evidente—repuso el juez tomando apuntes.
«Gusano de luz» acabó de separar la manta, que estaba ensangrentada, y la echó fuera del coche, diciendo:
—Después te examinaré.
Habiendo quedado el cuerpo al descubierto, se notó que el vestido estaba empapado en sangre, viéndose al propio tiempo el mango del cuchillo, que aún estaba clavado en la herida.
—¡Caramba!—exclamó el agente.—El que ha dado el golpe tiene el pulso firme. ¡Vaya un mozo que debe ser! ¡El golpe ha sido extremadamente violento! ¡Eso se puede ver!...
El médico y el magistrado se aproximaron.
—El golpe ha sido derecho—dijo el médico;—indudablemente durante el sueño de la víctima. El asesino ha colocado el arma sobre el corazón y la ha empujado con fuerza y serenidad.
—De donde debemos inferir—dijo el

juez—que el asesino y su víctima han estado bastante tiempo juntos.
—Indudablemente—respondió el médico.
—¿A qué hora suponéis que se ha cometido el crimen?
—Lo sabremos cuando se haga la autopsia.
«Gusano de luz» pidió autorización para examinar el cuerpo del delito.
—Es nuevo—dijo;—juraría que se ha comedido para cometer el asesinato. O mucho me equivoco, ó esta arma puede dar mucha luz para descubrir al asesino. Ahora—añadió entregando el cuchillo al comisario—pasemos a registrar el cadáver.
Y al decir esto, y con una delicadeza y destreza que era de esperar de su pericia, miró uno por uno todos los bolsillos de cuantas prendas llevaba encima el difunto.
Lo único que halló fue una bolsita para tabaco picado, y algunas monedas de plata y oro, que formaban un total de ochenta y cuatro francos.
—Nada me extraña—dijo el comisario;—mi opinión es que el móvil del crimen ha sido el robo, y el ladrón ha debido procurar hacer desaparecer cuanto pudiera acusar el menor indicio. ¡Apostaría que el asesino seguía la pista al asesinado desde mucho tiempo!

—¿Está ahí el jefe del tren?—preguntó el juez.
—Servidor—dijo acercándose Magloire.
—¿Sabéis dónde ha tomado el tren este viajero?
—No señor.
—Sin embargo, creo recordar que habéis dicho al señor comisario que en Laroche había dos hombres en este coche...
—En Laroche... sí señor... lo recuerdo perfectamente. Uno de ellos (no podría precisar cuál) estaba de pie cuando me acerqué a abrir la portezuela para hacer subir en él a la joven a quien acompañaba el jefe de la estación.
—¿Y es esa joven la que ha sido encontrada en un lado de la vía, cerca de Saint Julien-du Sault?
—Sí señor.
—Y en París, a la llegada del tren, cuando os acercásteis para ayudar a bajar a la joven, ¿fué cuando visteis el cadáver?
—Sí señor.
—¡Claro!—exclamó «Gusano de luz».—Explicad lo que os parece el caso.
—En mi opinión, el viajero había sido asesinado antes de llegar a Laroche, y es probable que, cuando la joven se enterase de que iba un cadáver en el coche, gritase ó hiciese algún ademán de terror, y entonces el asesino la habrá arrojado a la vía, pensando librarse así de un testigo importuno.